HONORABLE JUNTA MUNICIPAL

KM 75 – Ruta V- ARROYITO-PY

Celular: (0982) 306-403 (0975) 321-758

RESOLUCIÓN Nº 17/2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N°001/2023, DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO), CODIGO I.D. N°433.673 PLURIANUAL, DISTRITO DE ARROYITO

VISTA: La nota presentada por la Intendencia Municipal, donde solicita la aprobación de la adjudicación de la "Licitación por concurso de oferta N°001/2023, de almuerzo escolar, bajo la modalidad de alimentos preparados en las instituciones educativas (cocinando), código I.D. N°433.673 plurianual, DISTRITO DE ARROYITO y----

CONSIDERANDO:

***Que**, es competencia de la Junta Municipal el tratamiento y aprobación de estos asuntos de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal en su Art. 36 inc. a): Sancionar Ordenanzas, Resoluciones, Reglamentaciones en materia de competencia Municipal*

***Art 216.- Aprobación de la adjudicación.** Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y de las licitaciones por concurso de ofertas. Si no se expidiere en el plazo de veinte días computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerará que ha habido una aprobación automática*

Que, de referencia a todos los procedimientos realizados por la Intendencia Municipal podemos mencionar que se dio cumplimiento a la Ley 3966/10 Orgánica Municipal,

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ARROYITO REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art.1º APROBAR LA ADJUDICACIÓN , a la Empresa Distribuidora Dianita del señor Manuel Antonio Méndez González con RUC Nº 814961-5, la "Licitación por Concurso de Oferta Nº 001/2023, de Almuerzo Escolar, bajo la modalidad de alimentos preparados en las instituciones educativas, código I.D. Nº 433.673 Plurianual, Distrito de Arroyito, por todo lo expuesto en el considerando de la presente resolución.——————————

Artículo 2º Comunicar a la Intendencia Municipal, y a quienes corresponda, y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ARROYITO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

MUNICIPALIDAD DE ARROYITO SECRETARIA

Ever Orlando García
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ARROYITO INTENDENCIA

Dr. Carlos Ina Zarales Duarte
Intendente

Scanned with CamScanner

HONORABLE JUNTA MUNICIPAL

KM 75 – Ruta V- ARROYITO-PY

Celular: (0982) 306-403 (0975) 321-758

JUNTA MUNICIPAL
ARROYITO

Lic. Zuny Rivarola Benitez
Secretaria Junta Municipal

Sr. Severiano Salina Arce
Pdte. Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL
ARROYITO 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Sr. Ever Garcia Lugo
Secretario General

Dra. Josefina Torales Duarte
Intendenta Municipal

Scanned with CamScanner